



APERTURA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

OBRAS DE “PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA SUMINISTRO DE AGUA Y ORDENACION DE LA EXPLANADA DEL MUELLE DE RIBERA I DEL PUERTO DE CARBONERAS”

Tras la apertura realizada el pasado 25 de marzo de 2014, quedaron admitidas, al resultar correcta la documentación aportada en el sobre número 1, las siguientes empresas

- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
- CONSERVACION, ALFALTO Y CONSTRUCCION, S.A. (CONACON)
- DRAGADOS, S.A.
- CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.
- UTE INFRAESTRUCTURAS TECNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. (ITESA) – OBRAS Y REPRESENTACIONES TECNICAS SOLAGUA, S.L. - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L. - ANTONIO GOMEZ POMARES, S.A.
- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

El resto de empresas, de conformidad con lo previsto en el pliego, fueron requeridas, para que en el plazo de tres días, subsanaran las deficiencias advertidas.

Tras atender el requerimiento realizado, dentro del plazo concedido, y examinada, la documentación presentada al efecto, además de las empresas anteriormente citadas, han quedado admitidas al concurso para la adjudicación de las obras, las siguientes:

- UTE SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO) – OBRASCON HUARTE LAIN, S.A..
- FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- UTE FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS, S. A. – SALCOA, S.A.
- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- HISPANO ALMERIENSE, S.A.
- UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. – VALERO Y ALARCON, S.L.
- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- GRUPO COPSA, S.L.
- UTE JARQUIL CONSTRUCCION, S.A. – JARQUIL GLOBAL, S.L.
- CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
- JOCON CANILES, S.L.
- UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – AGUAEMA, S.L.
- UCOP CONTRUCCIONES, S.A.
- UTE SOGECON ALMANZORA, S.L.-INVERSION Y EDIFICACIONES SODELOR, S.L.
- CORSAN-CORVIAN, CONSTRUCCION, S.A.
- UTE OBRAS CIVILES Y SUBTERRANEAS, S.L.-CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.
- S.A. DE RIESGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- PRINUR, S.A.U.
- UTE COMSA, S.A. – FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (FIRCOSA)

Quedando excluida, por no atender al requerimiento de subsanación que le fue realizado, la empresa UC 10, S.A. INFRAESTRUCTURAS.

La Mesa volverá a reunirse una vez sea emitido informe sobre la documentación contenida en el sobre número 2, para dar cuenta en acto público de la puntuación técnica y proceder a la apertura del sobre número 3, proposición económica. Para lo cual, se anunciará en la web de la Autoridad Portuaria la correspondiente convocatoria, con una antelación mínima de diez días, a la celebración del acto público de apertura y se comunicará asimismo de forma individualizada la convocatoria a las empresas admitidas, con la misma antelación.



**SUBSANACIÓN DE ERROR APERTURA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA OBRAS DE
"PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA SUMINISTRO DE AGUA Y ORDENACION DE LA
EXPLANADA DEL MUELLE DE RIBERA I DEL PUERTO DE CARBONERAS"**

En la relación de empresas que han quedado admitidas al concurso tras atender el requerimiento realizado:

donde dice FERROVIAL AGROMAN, S.A. debe de decir UTE FERROVIAL AGROMAN, S.A. –
CONSTRUCCIONES NILA, S.A.